EL ECO HUAMALIANO

PERIODICO INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Edición Semanal

Director Propietario: MOISES D. HERRADA — Administración: SAN MARTIN N° 186

AÑO 2 — Llata, 31 de Mayo de 1942 — N°. 15

«EL ECO HUAMALIANO»

Llata, 31 de mayo de 1942

GIRA TRIUNFAL DEL PRESIDENTE PRADO POR LOS PAISES VISITADOS

Nuestro país que acrecentó últimamente su merecido prestigio en el exterior, dada su política de bien entendido americanismo, ha reafirmado su posición doctrinaria, de alto valor histórico, en momentos culminantes de su existencia, con la visita de Estado de nuestro genial Presidente doctor Manuel Prado a la gran democracia norteamericana, cuyas proyecciones para los intereses vitales de la Humanidad, contempladas en la Casa Blanca, señalarán el derrotero de los principios de igualdad entre las personas y las nacionalidades.

El espíritu democrático de Prado, forjado al calor de los más puros ideales de libertad en el mundo, sustentada por la vigorosa mentalidad de Estados Unidos, no vaciló en solidarizarse resueltamente y con visión amplia del porvenir, en la política internacional de ese país hermano, en el que se encarna la esperanza para la restauración de los pueblos oprimidos por la conquista brutal de la fuerza y la defensa de los derechos de independencia de las naciones débiles.

Con el optimismo de la victoria por las fuerzas aliadas que luchan al servicio de la libertad mundial y con la Bandera de la democracia peruana, nuestro Mandatario extendió su visita oficial a las Repúblicas de Cuba, Panamá, Venezuela y Colombia, como huésped de honor, en cuyos pueblos hermanos, así como en Estados Unidos, el Presidente Prado recibió las más cálidas demostraciones de simpatía y aplauso en homenaje a nuestra Patria y a los excepcionales merecimientos personales del ilustre visitante.

La invitación honrosa de los países hermanos del Continente al primer Magistrado de la Nación, compromete la gratitud nacional y será el símbolo de los lazos indestructibles que unirán a nuestros pueblos en la defensa común y la convivencia espiritual y material en sus destinos frente a la amenaza que cierne sobre su horizonte, a cuyo peligro ha respondido el patriotismo del Nuevo Mundo con la solidaridad continental y con la convicción de que no puede perecer la libertad mientras exista la Democracia en nuestra vida republicana.

En Pro de un Monumento a los caídos en las campañas de 1941

Lima, 12 de mayo de 1942

Señor Director de «El Eco Huamaliano»

El Comité Ejecutivo organizado para llevar adelante la "Colecta Nacional Pro-Monumento a los Caídos en las Campañas de 1941", siguiendo la patriótica inspiración del señor Presidente de la República, solicita el concurso de vuestro ilustrado Semanario, para llevar a la ciudadanía la palabra elocuente y autorizada de esa publicación, como contribución desinteresada, a la noble consecución de tan elevado propósito.

No dudando que, la nobleza de sus sentimientos y el culto a los gloriosos caídos en las campañas del norte y Nor-Oriente tendrá patriótica repercución en sus sentimientos de peruano; esperemos de usted, señor Director, su valiosa cooperación.

Nos es grato saludar a usted, señor Director, con nuestra mas alta y distinguida consideración.

M. Elías Bonnemaison, Secretario — Eduardo C. Basadre, Secretario

COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE

Señor doctor Gerardo Balbuena.

MIEMBROS DE HONOR

Señor doctor Carlos Zavala Loyza, Presidente de la Corte Suprema.
Ilmo. Monseñor Pedro Pascual Farfán, Arzobispo de Lima.
Señor doctor Godofredo García, Rector de la Universidad de San Marcos.

VICE PRESIDENTES

Señor General de División Eloy G. Ureta.
Señor General de División Antonio Silva Santisteban.
Señor General de Brigada José Luis Salmón.

SECRETARIOS

Señor M. Elías Bonnemaison.
Señor doctor Eduardo C. Basadre

TESORERO

Señor Augusto Maurer.

VOCALES

Señor General de Brigada Manuel M. Ponce.
Señor Contralmirante César Bielich.
Señor General de Aeronáutica Federico Recabarren.
Señor Senador Ingeniero Ernesto Diez Canseco.
Señor Diputado Coronel Rodrigo Zárate.
Señor Diputado doctor José Angel Escalante.
Señor Diputado José E. Koechlin.
Señor Diputado Emiliano Vélez.
Señor Diputado doctor Luis Gonzáles Orbegoso.
Señor doctor Luis F. Galván. (Asoc. Nac. Escritores, Artistas e Intelectuales).
Señor doctor Estuardo Nuñez "La Insula".
Señor Ricardo Walter Stubbs. (Periodismo).
Señor Carlos Roldán S. (Empleados de Lima).
Señor Pedro D. Castro (Empleados del Callao).
Señor Jesús Ayona Portuguéz, (Asamblea de Sociedades Unidas)
Señor Enrique Castañeta, (Gremios Obreros del Callao).

Lima, 30 de abril de 1942.

COMITE EJECUTIVO.

En favor de nuestra ganadería

Con el señor Veterinario Regional Ing. Rodrigo Valderrama

Conforme a las comunicaciones telegráficas de la Dirección de Agricultura y Ganadería, y posteriormente por informaciones radiales y comentarios periodísticos de la ciudad de Huánuco, estuvimos plenamente seguros de la venida a esta localidad del señor Veterinario Regional, comisionado por el señor Director de Agricultura y Ganaría para combatir una grave epizootía que está haciendo estragos en el ganado vacuno de este distrito. Efectivamente, hemos tenido el agrado de conocer al señor R. Valderrama, quien ha tenido la amabilidad de responder a las preguntas que publicamos para conocimiento de nuestro público lector.

¿Podríamos conocer su opinion sobre Llata?

Con mucho gusto. Este Distrito en un futuro muy próximo ocupará el importante sitio que le corresponde, por la cultura y laboriosidad de sus pobladores, y por ser un destacado centro de producción bajo el punto de vista agro-pecuario; tierras fértiles, clima muy bueno, a pesar de su variedad en las distintas zonas y agua de primera calidad, en abundancia; lo que significa en otros términos: altos rendimientos dentro de la variedad de sembríos, y medio aparente para la explotación de ganados vacuno, ovejuno, caballar, suino y caprino.

¿Como está Ud. desarrollando su programa de acción?

En mi deseo de hacer labor más eficaz de mayor provecho, me estoy ocupando de los problemas ganaderos locales bajo dos aspectos expositivo y práctico, a fin de que todos los inte



resados tengan un concepto claro y concreto de la forma como debe hacerse una explotación ganadera, y como defenderse y contrarrestar las enfermedades que pueden presentarse. Debo anticipar que en una Cartilla se resumirán en forma sencilla, los conocimientos indispensables, para que llegado el caso puedan recurrir a ella en demanda de algún consejo.

¿Cuales son las enfermedades que Ud. ha encontrado en esta región?

He constatado casos definidos de Septicemia Hemorrágica, de Carbunclo Sintomático, Distomatosis ó Alicuya, Cenurosis ó Torneo y estoy efectuando investigaciones minuciosas para conocer las enfermedades que puedan permanecer aún desapercibidas. Actualmente estamos inmunizando el ganado contra la Septicemia Hemorrágica, para lo que se está empleando la Suerovacunación en algunos casos, y la vacunación en el resto; también estoy enseñando la forma práctica de evitar las funestas consecuencias de la Distomatosis; y así sucesivamente iré mostrando prácticamente la forma de prevenir y combatir las enfermedades.

¿Ha encontrado Ud. adelantada la ganadería en Llata?

He notado mucho interés por conseguir un mejoramiento efectivo. Un exponente de este adelanto lo he encontrado en el distinguido agricultor, ganadero y comerciante señor Abel Laguna Rubina, quien no ha omitido esfuerzos para adquirir hermosos ejemplares de ganado vacuno de la raza Holstein, obteniendo muy buenos resultados y poniendo su ganadería en estado floreciente, existiendo hermosos ejemplares de 7/8, 3/4 y ½ sangre gracias a su constancia, inteligencia y cariño por la ganadería. Seguido este ejemplo por los señores ganaderos llegarán a generalizarse el tipo económico y de gran rendimiento, cuya alimentación está asegurada por las espléndidas condiciones del medio, que no permitirán la degeneración por "come back" en el ganado.

¿En su concepto, cuál es el porvenir de Llata?

Sólo falta para su completo desenvolvimiento la terminación de la carretera a Huánuco que permitirá la movilización de sus enormes recursos. Como es sabido, sus tierras fértiles y su clima, permiten cultivar un gran número de sembríos que tienen gran demanda en el mercado nacional, a saber: papas, maíz, cebada, avena, centeno, ocas, cebollas, colillor, lino, trigo, plantas medicinales, etc. etc. Bajo el punto de vista de la ganadería, además de poder mandar a mercados distintos los ganados destinados para la venta, mandaría también mantequilla, quesos cueros, lanas, y manteca de cerdo. Además debemos tener muy presente que la Avicultura encontrará en Llata, un lugar muy espcial para desarrollar, por ser su sostenimiento económico, pudiendo mandar hasta Lima huevos y hasta gallinas, negocio que será muy remunerativo.

¿Qué desea que digamos al público de su parte?

Que el señor Ministro de Fomento Ingeniero Agrónomo Carlos Moreira Paz Soldán y el señor Director de Agricultura y Ganadería Ingeniero Agrónomo Luís Montero Bernales en forma dinámica, inteligente y atinada interpretan fielmente el anhelo del señor Presidente de la República, de fomentar el progreso efectivo de la Ganadería Nacional; y es así, como estos destacados profesionales ponen su máximo empeño para conseguir q' este anhelado progreso sea a la mayor brevedad una feliz realidad, tendiendo a ello la serie de medidas tomadas por la Dirección de Ganadería y por el Servicio Veterinario Oficial, siendo aun de ellas la razón de mi permanencia en Llata. El suscrito, a su vez, deseando cooperar en este gran movimiento a favor de la Ganadería Nacional, se complace en aprovechar la oportunidad que le presenta el prestigioso periódico "El Eco Huamaliano" de su digna y hábil dirección, para manifestar a los señores ganaderos que estoy a su entera disposición para resolver todos los problemas que desean consultarme tanto a lo q' se relaciona con la explotación, como el punto de vista esencialmente veterinario. Todas las consultas merecerán mi especial tención, y serán resueltas personalmente, en el propio terreno, con toda discreción y sin gravamen de ninguna naturaleza.

Ante tan importantes declaraciones del Ingeniero señor Rodrigo Valderrama, correcto y competente profesional, cuya labor benéfica estamos palpando día a día, nos despedimos agradeciéndole su valiosa opinión y su gentileza para nosotros.

La helada. Cómo mata las plantas. Precauciones

La helada, otro meteoro acuoso, no es más que un frío capaz de convertir el agua en hielo, es decir, una temperatura de cero grados o menos; o es también la congelación del agua producida por aquella temperatura. Se observa en la Sierra, en la estación de sequía (invierno), cuando no hay rastros de vapor de agua en la atmósfera.

Es temible cuando se declara prematuramente; cuando las plantas aun no han llegado a su plena madurez. Entonces les quita su color natural, dándoles el aspecto de haber sufrido la acción d'un calor intenso. Por eso, los agricultores dicen que la helada quema las plantas; pero en realidad, produce otro efecto. Veamos.

Es sabido que el agua al congelarse aumenta de volumen adquiriendo por tal hecho una fuerza expansiva suficiente para romper el recipiente que lo llena (una botella, por ejemplo). El agua de la savia sorprendida por el frío de una de esas noches de cielo límpido, al congelarse, hace con los delicados vasos por donde circula lo mismo que con la botella del ejemplo. Y las plantas mueren por el desgarramiento de sus tejidos, por su desorganización, secándose posteriormente, con la fácil evaporación diurna.

Toda precaución contra la helada consistiría fundamentalmente en prestar abrigo a las plantas, cubriéndolas una a una con algodón, lana, pedazos de tela, etc. o a todas con un gran techo como el de los invernaderos, más prácticamente, llenando de humo el ambiente. La nube artificial que producen para ocultarse los buques y los aviones en guerra, sería ideal para nuestro caso.

W. M. R. G.

De Distritos

CHAVIN DE PARIARCA.

Habiéndose producido en forma inesperada la remoción del señor Guillermo Herrada C., Director de la Escuela Elemental Nº 3809 de este distrito, se ha dirigido a la capital de la República, el telegrama siguente:

Director Educación Común, Diputado Pinzás.- Lima.- Autoridades, padres familia, pedimos reposición puesto Director Escuela 3809 Guillermo Herrada, maestro abnegado, cumplidor deberes satisfacción pueblo. Protestamos nombramiento Aurelio Caqui.- Hermenejildo Lastra, Alcalde; Ismael Rojas, Gobernador; Lino Castillo, Juez de Paz; Casildo Rojas, Agente Caja; Moisés Durán; Marcial Valdivia; Julio Dorival, Pedro Beraún; Victor Rojas; Victor Gusmán; Benicio Espinoza;.

SINGA

En relación con la correspondencia que publicamos en nuestro número anterior hemos recibido la carta siguiente:

Llata, 28 mayo de 1942

Señor
Director de «El Eco Huamaliano»
Cuidad.

Señor Director:

En la edición del 7 del presente de «El Eco Huamaliano», importante vocero local de su digna Dirección, he leído, con bastante estupor, la artera y calumniosa información suministrada por el corresponsal del Distrito de Singa.

El tal corresponsal falta a la verdad al proporcionar noticias completamente falsas. Es de la opinión pública, en Chuquibamba, que a las 3p.m. del día 7 del mes pasado, el ex-teniente gobernador don Avelino Rada penetró violentamente a la Escuela Nº 3808, y estando en conocimiento que la suscrita no era la maestra titular, tan sólo una encargada, me ofendió y ultrajó con palabras y golpes llegando al extremo de romper el Registro Escolar del Plantel.

El corresponsal jamás podrá enervar, en su afán de defender al amigo, la acción criminal que tengo interpuesta en forma, contra el Sr. Rada, por distintos delitos en mi agravio y en en el de la Escuela Nº 3808.

Ruego al señor Director del prestigioso órgano de publicidad, dar acogida al presente desmentido.

Su segura servidora

Lucinda E. OLORTEGUI R.

NUEVAS ESCUELAS

Según informaciones de los diarios de la Capital, han sido creadas en Huamalíes cuatro escuelas más. Una para varones en Libertad, comprensión de esta ciudad y tres mixtas en San Gerónimo de Chonta (Miraflores) y en Illahuasi y Matacancha (Puños).

Expresando nuestra complacencia por estas notas de progreso educacional, queremos hacer público, que también el pueblo de Andas es otro lugar que reclama el desdoblamiento de la única escuela con que cuenta, porque su población escolar alcanza a 300 niños más o menos y la asistencia media diaria en su Escuela Mixta es de 90. Se nos dice que Andas hace ya sus trabajos previos, ante el señor Diputado por la Provincia.



INFORMACIONES LOCALES

El día de la madre

Con el fervor de siempre se celebró el clásico Día de la Madre. En la mañana del domingo 10, los planteles de enseñanza de la ciudad llevaron a cabo una actuación que se desarrolló conforme a un programa especial. En dicha actuación, el Inspector de Enseñanza señor Mesías, luego de referirse al significado de la fiesta, abordó el tema de los patronatos escolares, haciendo ver la urgencia de su establecimiento en esta ciudad. En la tarde, a partir de las 4, el Centro Musical Melgar presidido por el señor Glicerio Gómez, ofreció una bien organizada audición musical. Fuera de las variadas ejecuciones musicales, agradaron al numeroso y selecto público las recitaciones dedicadas a la Madre por las señoritas Zelmira Caballero C. y Eva Rojas G.

Actividades del Veterinario

No podemos dejar de consignar que, desde el día de su arribo a nuestra ciudad, el veterinario señor Valderrama, viene atendiendo con singular entusiasmo a los ganaderos, agricultores y a cuantos solicitan sus servicios. Con un botiquín mejor surtido, indudablemente, su labor sería mucho más provechoza.

Ampliación de un local escolar

Atendiendo a una necesidad de urgencia, la Municipalidad que preside el señor Gonzalo Rojas, ha iniciado la ampliación del ya vetusto local del Centro Escolar N°. 381 ubicado en la Plaza de Armas. Por el plan que se ha trazado, parece que la Municipalidad tiene el propósito de verificar una reedificación total; pero en forma progresiva.

Heladas

Nos faltan aun 21 días para entrar en la estación invernal, y ya se han declarado con inusitada intensidad las muy temidas "heladas". Como esta vez, las sementeras, especialmen, las de legumbres, aun no llegaban a su completa madurez, se nos informa que están sufriendo los matadores efectos de aquel fenómeno atmosférico.

Notas Sociales

NATALES.

—Han cumplido años en el presente mes: La señora Alejandrina de Mendoza, el 18; la señora Isolina de Vergara, el 20; la señorita Eloida Córdova, el 23, que lo celebró en el distritito de Miraflores; la señora María de Salas, el 27 y la señora Rosa Vda. de Repetto, el 30.

VIAJEROS.

Fueron nuestros huéspedes por algunos días: los sres. David y Ginés Ocaña, procedente de Tantamayo, el señor Peñafort Ortega, de Huánuco; los señores Fausto Ramos Cárdich y Maglorio Padilla, de Quivilla; los señores Fidel Zeballos y Jesús Morales, de Chuquibamba.

—Permanece entre nosotros el señor Valderrama, veterinario oficial que presta sus servicios en la Región del Centro.

—Procedente de Monzón, es nuestra huésped, la señora Carmen Vda. de Bueno.

—Ha retornado a la cuidad de Huánuco el señor Víctor Medrano.

—Después de visitarnos por un día, a retornado a La Unión, el señor Octavio Díaz Jefe de la Caja de Depósitos y Consignaciones, en aquella ciudad.

—Se han dirigido a Monzón, el Médico Titular de la Provincia doctor Francisco Ormeño y el Inspector Sanitario señor Mauro Tarazona M. por asuntos de servicio profesional.

POR TELEGRAFO

Lima, mayo 28

El programa de atenciones de Bogotá al Dr. Prado, dice:

11 a. m.- Visita a la quinta Bolivar. La Sociedad Bolivariana recibirá allí a los Presidentes del Perú y Colombia, a cuyas altas investiduras les rendirá honores la Escuela Militar.

1 p. m.- Almuerzo ofrecido por la Ciudad Universitaria en honor del Presidente Prado.

3 p. m.- El Mandatario peruano presenciará el desfile estudiantil y la revista de gimnasia organizados en homenaje a él en el Estadium de la Ciudad Universitaria.

5 p. m.- La Universidad Nacional conferirá el título de doctor Honoris Causa al Presidente Prado en la Facultad de Derecho y rendirá homenaje a la esclaresida memoria de Javier Prado.

6 p. m.- Recepción en honor al Primer Magistrado Peruano, que ofrece el Gerente del Banco de la República.

8.30 p. m.- La Embajada del Perú servirá la comida ofrecida al Presidente de ese país hermano.

10 p. m.-Baile de gala en honor al Dr. Prado, que ofrecen el "Gun Club", "Jockey Club" y "Country Club".

El Gobierno colombiano declaró feriado el día de hoy con motivo de la visita el Presidente del Perú, Dr. Prado. El decreto está firmado por el Presidente Santos.

En la sesión que celebró ayer la Municipalidad de Bogotá en honor del Presidente Prado, el Gobernante peruano pronunció el siguiente discurso, en respuesta a la alocución de bienvenida del Alcalde Dr. Julio Pardo Dávila: "Señor Alcalde de Bogotá: Fueron Lima y Santa Fe los dos centros principales de la vida política, social e intelectual del antiguo virreynato del Perú. En los últimos tiempos de la Colonia la cultura y el progreso de Santa Fe la hicieron capital del nuevo virreynato de la Nueva Granada. Sus severos palacios, sus casonas de patios floridos y sus magníficos templos, dan testimonio del arte y señorío que llevara en las insignias del mando virreinal. Bogotá es una hermosa capital donde conviven con sus sobrias construcciones y venerables recuerdos, las ansias de espacio de las grandes ciudades modernas y de majestuosos edificios, intensas colmenas de vida contemporánea. Es la urbe de tan altos prestigios, ardorosa en las luchas democráticas y amante de la paz y del imperio de la ley, que me honra con el título de Ciudadano Honorario, cuyas credenciales las recibo de manos del gran amigo de mi patria, y que agradezco profundamente".

La United Press informa que la Academia de Historia celebró el día de hayer una sesión solemne en recuerdo del famoso héroe de la batalla de Ayacucho, General José María Córdova, a la cual asistieron el Presidente de Colombia y, especialmente invitado, el Mandatario peruano. El Primer discurso lo pronunció el Embajador del Perú Dr. Carlos Arenas Loaiza. Después, hizo el elogio de Córdova el Académico Dr. Luis López de Meza, actual Ministro de RR. EE. y coterráneo del General Córdova.

Se anuncia que la más brillante actuación realizada ayer en homenaje al Dr. Prado, tuvo lugar en el Palacio de Gobierno donde el Dr. Eduardo Santos y su señora esposa ofrecieron al ilustre visitante un gran banquete y una recepción de gala con la asistencia de toda el Cuerpo Diplomático, altos funcionarios de gobierno, miembros de la representación diplomática peruana y distinguidas personalidades de la sociedad bogotana.

El banquete inicióse a las 9 de la noche. Ameniza la orquesta del conservatorio Nacional, ejecutando un sélecto programa de música clásica y luego obras escojidas de música vernacular peruana y colombiana, con la participación de destacados cantantes colombianos. Durante el banquete, el Presidente de Colombia Dr. Eduardo Santos pronunció un brillante discurso, expresando la satisfacción del Gobierno de Colombia y su complacencia personal por la visita que realiza el Mandatario peruano, siendo contestado por el Dr. Prado en términos elocuentes, expresivos de un elevado ideal americano.

A medio día de hoy, aterrizará en el aeropuerto de Limtambo el avión extraordinario de la Panagra en el que hace su viaje de regreso a esta capital el Presidente de la República.

MUNICIPALIDAD

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Mes de abril de 1942

NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
Varones	6	Varones	3
Mujeres	17	Mujeres	2
Total	23	Total	5

MATRIMONIOS..2

Total............2

Mes de mayo de 1942

NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
Varones	15	Varones	5
Mujeres	14	Mujeres	5
Total	29	Total	10

MATRIMONIO..2

Total.......2

Llata, 31 de mayo de 1942

Juan Córdova, Datario Civil

V°. B°.

Gonzalo Rojas, Alcalde.



OFICIO DEL INSPECTOR DE ENSEÑANZA AL ALCALDE PROVINCIAL.

Llata, 21 de mayo de 1942.

Of. Nº 73

Señor Alcalde de la Provincia de Huamalíes.- Presente.

Señor Alcalde:

Con viva complacencia de haber comprobado su actividad en favor de llevar adelante la construcción de una casa-escuela para el Centro Escolar de Varones N 381 de esta ciudad; con esa emoción cívica de haber colaborado en la determinación del campo donde se realizará dicha construcción, puesto que es el mejor sitio hasta para el ornato de la Plaza de Armas de esta localidad, después de mi oficio Nº 30 de 5 del presente, publicado en las columnas del acreditado Semanario "El Eco Huamaliano", con el propósito de que dignos miembros del cuerpo edilicio que dignamente preside Ud conozcan la proyección de la obra escolar, le dirijo esta correspondencia, a fin de expresarle, una vez más, el franco reconocimiento del Despacho de mi cargo, en mi condición de representante del Ministerio de Educación Pública en el Distrito Escolar de Huamalíes-Dos Mayo.

La juventud, frente a esa labor con sentido nacionalista, tendrá, para el futuro, la sana experiencia del gran poder de la contribución, porque el ejemplo arrastra la multitud de convencimiento mediante la obra que se realiza con los argumentos concretos del trabajo.

La educación de un pueblo, no sólo es un postulado del proceso de crecimiento de la cultura colectiva, no sólo es una aspiración suprema para la vida presente, es una trayectoria, ilumina por la superación, con ascensos al mejor porvenir. Para ello, haremos uso de la armonía, de la solidaridad y de la cooperación, por ser los fundamentos de las máximas virtudes de la Democracia bien entendida de nuestra Patria.

Todo los ciudadanos de esta ciudad, que se sientan con esas energías de contribuir a la realización de la obra escolar, podrán exponer, a la luz del día, las ideas del cerebro, los sentimientos sanos del corazón y los poderes del brazo para trabajar, por que el entendimiento solidario, el tumulto sincero de la comunidad en el hecho real de levantar los muros, de techar la casa escuela, será una de las modestas reproducciones de aquella muy le vantada actitud de nuestros antepasados cuando abrían los senderos para el chasqui cuando formaban los acueductos para los riegos, cuando construían los monumentales templos y cuando edificaban los palacios, que en nuestros días, son los exponentes que informan los estudios de la Arqueología Nacional.

Señor Alcalde: La ignorancia y la indiferencia son hermanas en producir el mal. Ellas no sólo son atrevidas; no sólo sirven para solivientar los ánimos. Son los signos de la tragedia, de la desgracia, del retroceso y del estancamiento. Cuidémonos de ellas; Apartemos de recinir a los que tienen la desgracia de vivir en el fango de las intrigas, de los chismes y de los cuentos, por que la obra escolar, por su magnitud, por esa determinación para el futuro tendrá la suerte de figurar en una de las facetas de nuestra nacionalidad.

Señor Alcalde: También, me permito insinuar a Ud., en que todas las autoridades, con sede en esta ciudad, se dignen valorar la acción de vuestro Despacho dando el impulso de ayuda con sus consejos, con sus vulgarizaciones, con sus propagandas y con sus informes, afin de resguadar la obra de cooperación que va iniciarse el día lunes 25 del mes en curso.

Dios guarde a Ud.

Dimas Mesías

Inpector de Enseñanza

La Escuela y el Hogar

POR

César Calderón de la Barca G.

A mis compañeros, maestros de mi Provincia.

¿Qué es la escuela? ¿Cuál es su misión?

La escuela es el lugar donde se realiza el segundo nacer del hombre. Tiene una misión elevada de formar al ser útil así mismo y a la sociedad donde vive.

Todos sabemos que el hombre nace dos veces; primer nacimiento, cuando aparece en la tierra, nacimiento biológico, segundo nacimiento cuando despiertan en él funciones superiores que le capacitan para vivir en sociedad, es el nacimiento social.

Aparentemente es el más infeliz entre todos los seres vivos; el animal desde que nace ya tiene aptitudes, sus instintos se manifiestan desarrollados; mientras tanto el hombre cuando nace se halla desprovisto de toda ayuda, de todo acto capaz de utilizar en bien de su existencia. Sin embargo, por este mismo hecho es el más feliz, porque él tendrá que conquistar por sí mismo y a fuerza de lucha su personalidad. Precisamente ese lugar donde conseguirá esta noble acción es la escuela.

Cuando el ser se halla anidado en el vientre de la madre ésta reune en sí el calor, la subsistencia, en fin, todos los factores para su desarrollo físico. Cuando el niño se halla en la escuela ésta debe poseer todas las condiciones para el desarrollo de su personalidad.

Por eso el ambiente del hogar y el de la escuela no deben diferir completamente. Deben ser símiles.

En el hogar el niño es mirado con alegría en los brazos de la madre, tratado con dulzura y generosidad. En la escuela el maestro debe de recibirlo en sus brazos y tratarlo con cariño y dulzura, la sonrisa debe ser su mirada.

En la realidad, el niño que sale del alegre ambiente del hogar es recibido en la escuela con la indiferencia, dureza y terquedad del maestro. El niño que se sentía libre en el hogar se halla ahora sujeto a disciplina férrea, cohibido, subordinado a los reglamentos y obligado a obedecer las órdenes, los mandatos del maestro, del Director y de todos que se vanaglorian de ser superiores a los niños y de hacer cumplir sus caprichos.

El ideal debe ser que el hogar y la escuela; los padres y maestros caminen brazo a brazo, codo a codo en la formación del niño; que tanto en este como aquel la dulzura, el buen trato, la supresión de la autoridad impuesta, deben ser los móviles para la orientación del niño. Que el niño haga, coja, trabaje libre y expontáneamente en el beneficio de su formación.

Imp. «LA REACCION» - Llata

